

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	GEOTEXTIL (INC. PROV. Y TENDIDO)
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-IMP-013



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión y colocado de geotextil sobre una plataforma nivelada (terraplenes), taludes, muros de contención, drenajes, escolleras, impermeabilización, refuerzo y contención de suelo en los sectores singularizados en los planos de detalle y/o en los que instruya el Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- GEOTEXTIL

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra correrán por cuenta del Contratista, a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El geotextil debe tener alta resistencia a la perforación para no sufrir roturas por punzonamiento con piedras angulares u otro material cortante y además, debe poseer gran permeabilidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

En terraplenes

Se procederá a colocar el geotextil en las cotas o niveles señalados en planos, debiendo tener cuidado de no dañarlo. El geotextil será sujetado en uno de los extremos longitudinales y posteriormente se procederá a rellenar con material seleccionado, colocado sobre el geotextil para fijarlo, el espesor indicado en planos o el instruido por el Supervisor de Obra, como elementos de sujeción se puede utilizar varilla de acero u otros elementos que sujeten el geotextil hacia la plataforma nivelada.

La disposición del geotextil debe cumplir lo establecido en los planos del proyecto.

En talud

Se extiende el geotextil anclándolo sobre el talud por su parte superior e inferior, protegiéndolo con material de aporte (gavión, escollera, tierra compactada o placas prefabricadas).

4. MEDICIÓN

La unidad de medida de esta actividad será METRO CUADRADO (m²), tomando en cuenta únicamente la superficie neta ejecutada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.